

OFICIO DE COMISIÓN No. TI/SESESP/JUR/4C.8/0015/2025

 NOMBRE: **ALLAN PÉREZ JARAMILLO**  
 PATERNO MATERNO NOMBRE (S)

FECHA: 20 DE JUNIO DE 2025      TOTAL DE DÍAS: 1

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

AREA DE ADSCRIPCIÓN: DIRECCIÓN JURIDICA

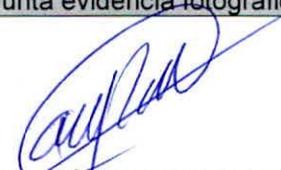
PUESTO: ANALISTA

LUGAR DE COMISIÓN: CIUDAD DE MÉXICO.

OBJETIVO DE LA COMISIÓN:	PRINCIPALES ACTIVIDADES: (DESARROLLADAS)	EVALUACIÓN: (RESULTADOS OBTENIDOS)	DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN:
REVISIÓN DE CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS, Y MANEJO NORMATIVO DE PLATAFORMAS COMO EL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES (RND), Y LINEAMIENTOS CON EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI-SENSP). REVISIÓN CONVOCADA POR EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI) DEL SESNSP; EN LAS INSTALACIONES DEL PROPIO SESNSP, UBICADAS EN CALLE AMÉRICA NÚMERO 300, COLONIA LOS REYES, C.P. 04330, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO..	REVISIÓN DE CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS, Y MANEJO NORMATIVO DE PLATAFORMAS COMO EL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES (RND), Y LINEAMIENTOS CON EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI-SENSP). REVISIÓN CONVOCADA POR EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI) DEL SESNSP; EN LAS INSTALACIONES DEL PROPIO SESNSP, UBICADAS EN CALLE AMÉRICA NÚMERO 300, COLONIA LOS REYES, C.P. 04330, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.	REVISIÓN DE CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS, Y MANEJO NORMATIVO DE PLATAFORMAS COMO EL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES (RND), Y LINEAMIENTOS CON EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI-SENSP). REVISIÓN CONVOCADA POR EL CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN (CNI) DEL SESNSP; EN LAS INSTALACIONES DEL PROPIO SESNSP, UBICADAS EN CALLE AMÉRICA NÚMERO 300, COLONIA LOS REYES, C.P. 04330, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO.	<input checked="" type="checkbox"/> OFICIO DE COMISIÓN O DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> DOCUMENTO DE INVITACIÓN <input type="checkbox"/> ACTA CIRCUNSTANCIADA <input type="checkbox"/> DIPLOMA; O CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN <input type="checkbox"/> PROGRAMAS DE TRABAJO <input checked="" type="checkbox"/> INFORME DE LA COMISIÓN <input type="checkbox"/> OTROS

**Observaciones:**

No se adjunta evidencia fotográfica toda vez que el SESNSP no permite el acceso de teléfonos celulares.

  
**ALLAN PÉREZ JARAMILLO**  
 (NOMBRE Y FIRMA)  
 DEL COMISIONADO

  
**DAVID EDUARDO ORDOÑEZ ANTA**  
 (NOMBRE Y FIRMA)  
 JEFE INMEDIATO

  
**ARIANA GARZÓN DÍAZ**  
 (NOMBRE Y FIRMA)  
 TITULAR ADMINISTRATIVO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO, SON LOS CORRECTOS Y VERÍDICOS, ASI MISMO MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.

TI/SESESP/JUR/5C.3/0017/2025

## INFORME DE LA COMISIÓN

Se participa en la revisión de convenios de confidencialidad, protección de datos, y manejo normativo de plataformas como el Registro Nacional de Detenciones (RND), y lineamientos con el Centro Nacional de Información (CNI-SESNSP). Revisión convocada por el Centro Nacional de Información (CNI);

Se llevó a cabo la revisión y coordinación técnica de los siguientes instrumentos jurídicos y lineamientos:

- Convenios de confidencialidad y uso de información sensible.
- Criterios para el tratamiento de datos personales vinculados al Registro Nacional de Detenciones (RND) y el Registro de Información sobre Juicios Penales (REJAP).
- Observaciones al marco normativo vigente que rige el acceso, manejo y resguardo de bases de datos del CNI.
- Propuesta de adecuación del clausulado para su alineación con la legislación estatal.

Dicha reunión permitió fortalecer la colaboración entre el Centro Nacional de Información y los Secretariados Ejecutivos Estatales, asegurando el cumplimiento normativo en el uso de plataformas federales.

Se informa que no se anexa evidencia documental ni fotográfica en virtud de que, por la naturaleza confidencial de los temas tratados y por disposiciones de acceso institucional del CNI, no se permite el registro ni reproducción de documentos o imágenes durante las sesiones de trabajo.

Esta Dirección Jurídica dará continuidad al proceso de validación de los convenios y lineamientos revisados, así como a la emisión de observaciones jurídicas que permitan garantizar su aplicación armónica con el marco legal estatal.



**ALLAN PÉREZ JARAMILLO**  
ANALISTA